



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5244-D-15
OD 2627

Buenos Aires, 12 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Sus condolencias, solidaridad y compromiso de instar acciones de asistencia al pueblo y el gobierno de la hermana y vecina República de Chile ante las pérdidas humanas y materiales ocurridas a causa del terremoto de más de 8 grados acaecido el día 16 de septiembre del corriente año, acompañado de numerosas y sucesivas réplicas y de un tsunami.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]